

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9258 *Resolución de 17 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 90, de 17 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Peón de Limpieza de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Collado Mediano, 17 de abril de 2026.—La Alcaldesa, María de la Sierra Serrano Flórez.